

Caso Loan: piden la detención de un acusado por Natacha Jaitt

08/11/2024



A pocos días de cumplirse cinco meses desde la desaparición del niño, el caso Loan Peña sigue generando intriga y polémica en partes iguales. Es que entre tantos giros, la causa tomó un nuevo rumbo en las últimas horas, porque hubo un pedido de detención para Gustavo Vera, presidente de la Fundación Alameda.

Esto toma una particular relevancia porque años atrás, la modelo **Natacha Jaitt** acusó a Vera en el programa de **Mirtha Legrand** de ser «pedófilo» y estar involucrado en casos de «trata de personas».

Fue el abogado Sebastián Pardo quien apuntó contra Vera al señalar que opera «dentro de una red organizada [...] orientada a **encubrir la desaparición de Loan Danilo Peña** y a entorpecer el proceso judicial».

No es la primera vez que el apellido de Vera queda «pegado» a estos casos, **y ofrece una nueva línea de investigación** para un caso que sigue sin tener demasiadas precisiones.

Cómo había sido la acusación de Natacha Jaitt años atrás

A fines de marzo de 2018, **Natacha Jaitt** visitó el programa de Mirtha Legrand y protagonizó una de las noches más insólitas que se recuerden en lo de la diva.

En aquella oportunidad, Jaitt apuntó contra numerosos famosos del mundo del periodismo, el fútbol y el espectáculo. Entre ellos, acusó a Gustavo Vera, amigo de Mercedes Ninci, y generó un cruce de declaraciones muy intenso.

Vera asegura constantemente que las acusaciones son falsas y, puntualmente en el caso Loan, afirma que ni siquiera sabe a qué apuntan. No solo eso: su estrategia fue presentar una denuncia ante el Consejo de la Magistratura por «mal desempeño» de la jueza federal de Goya, Cristina Pozzer Penzo.

Al mismo tiempo, Vera se ampara en una «ineficaz» investigación sobre la desaparición de Loan Danilo Peña, proceso que lleva más de 150 días pero aún no otorga resultados.

En este sentido, el presidente de la Fundación Alameda marcó que han encarcelado a personas por «delitos menores» y que no cuentan con una justificación, algo que queda reflejado en los últimos movimientos de la causa: 9 de los 10 últimos detenidos por la jueza fueron liberados.

El caso Loan sigue hasta 2025

La causa por la desaparición de Loan en Corrientes dio un giro importante a fines de octubre, luego de que la Cámara Federal de la provincia haya informado que la investigación para hallar al niño se extenderá hasta marzo de 2025 debido a la

complejidad del caso y las acusaciones que hay sobre diferentes personas.

La jueza Cristina Penzo solicitó a la Cámara Federal de Corrientes que se extienda la investigación, medida que, tras de ser evaluada, fue aprobada. Además, la institución ordenó más rastrillajes en la zona donde desapareció el menor.

La resolución, conocida este viernes, lleva las firmas de los camaristas Selva Angélica Spessot, Mirta Gladis Sotelo y Ramón Luis González, la cual permite a Pozzer Penzo disponer de más medidas de prueba para esclarecer el caso.

Siete de los diez detenidos de la Fundación Dupuy acusados de entorpecer la investigación en el caso Loan Danilo Peña fueron liberados, aunque la Cámara Federal de Goya anunció que de igual modo continúan procesados en la causa.

Fuente: La Mañana de Neuquén.